



MENDOZA, 26 de mayo de 2022.-

VISTO:

El EXP_E-CUY:0011278/2022, donde la estudiante **María Elena PIZARRO YUNES** solicita equivalencia entre el **Profesorado de Grado Universitario en Educación General Básica para el Primero y Segundo Ciclo (Ordenanza N° 10/1997 -CS)** y las correspondientes a la **Profesorado Universitario de Educación Primaria (Ordenanza N° 5/2012 -CS)**, ambos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dichas equivalencias fueron aprobadas por el Consejo Directivo mediante las Ordenanzas N° 7/13-CD de la Facultad de Educación.

Que no es preciso constituir la Comisión Asesora de Equivalencias.

Que es necesario certificar la aprobación de estas equivalencias a efectos de que figuren en el legajo de la estudiante.

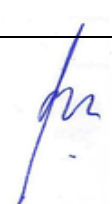
POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONCEDER equivalencias de estudios a la estudiante **María Elena PIZARRO YUNES (DNI N° 33.440.292)** de acuerdo con el siguiente detalle:

➤ Integración e Inserción en la Realidad Educativa I	por	➤ Práctica Profesional e Investigación Educativa I: Escuela y comunidad
➤ Metodología de la Investigación Educativa y Seminario		
➤ Antropología Filosófica	por	➤ Antropología Filosófica
➤ Psicología Evolutiva	por	➤ Psicología del Desarrollo
➤ Pedagogía	por	➤ Pedagogía
➤ Comunicación Lingüística I	por	➤ Lengua
➤ Psicología Educacional	por	➤ Psicología Educacional
➤ Educación Artística: Plástica	por	➤ Expresión Artística: Música, Artes Visuales, Teatro y Expresión Corporal
➤ Educación Artística: Música		
➤ Educación Artística: Expresión Corporal		

JLV
SV


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



➤ Teoría y Desarrollo del Currículo	por	➤ Didáctica y Currículum
➤ Sociología de la Educación	por	➤ Sociología de la Educación
➤ Integración e Inserción en la Realidad Educativa II	por	➤ Práctica Profesional e Investigación Educativa II: Currículo y Grupos de Aprendizaje
➤ Metodología de la Investigación Educativa y Seminario		
➤ Comunicación Lingüística II	por	➤ Lectura y Escritura en la Universidad
➤ Educación Física y su didáctica	por	➤ Juego y Educación
➤ Ciencias Sociales	por	➤ Didáctica de las Ciencias Sociales I
➤ Didáctica de las Ciencias Sociales		➤ Didáctica de las Ciencias Sociales II
➤ Pasantía y Taller de Reflexión Docente y Planificación	por	➤ Práctica Profesional e Investigación Educativa III: Gestión del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje
➤ Metodología de la Investigación Educativa y Seminario		
➤ Taller: Sistematización de Experiencias Socio Educativas	por	➤ Unidad Curricular Optativa: Sistematización de Experiencias Socio Educativas
➤ Taller: Educación y Economía Solidaria	por	➤ Unidad Curricular Optativa: Educación y Economía Solidaria
➤ Taller de Integración y Profundización cultural	por	➤ Contextos, Sujetos y Subjetividades
➤ Taller de Educación Integrada	por	➤ Problemática Psicosocial de las Personas con Discapacidad
➤ Ciencias Sociales	por	➤ Historia y Geografía Argentina y Latinoamericana
➤ Política, Legislación y Gestión Educativa	por	➤ Política y Legislación de la Educación
➤ Tecnología de la Información y de las Comunicaciones	por	➤ Gestión de la Información y Redes Sociales
		➤ Tecnología Digital Educativa en las Prácticas Escolares
		➤ Alfabetización Digital
		➤ Tecnología Digital y Educación
➤ Didáctica de la Lengua.	por	➤ Didáctica de la Lengua.
➤ Matemática	por	➤ Didáctica de la Matemática I.
➤ Didáctica de la Matemática		➤ Didáctica de la Matemática II
		➤ Didáctica de la Matemática III
➤ Ciencias Naturales	por	➤ Didáctica de las Ciencias Naturales I
➤ Didáctica de las Ciencias Naturales		➤ Didáctica de las Ciencias Naturales II
➤ Didáctica de la Lectura y la Escritura	por	➤ Didáctica de la Lectura y la Escritura

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 274

RESOLUCIÓN
DIGITAL



JLV
SV

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo